ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

DAD EJECUTORA : 407 UNIDAD EJECUTORA DE LA RED DE SALUD COTABAMBAS

). IDENTIFICACIÓN : 001500

cha de licitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
)04.01.05 - Transportes								
1/2025	0000000012	850500050009	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (RENOVACIÓN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,400.00

información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
RED DE SALUD COTABAMBAS
Lic. Adm. Dhayan Melissa Villa Pillpinto
JEFA DE LOGISTICA
CLAD N° 17518

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Direccion Regional Salud Apurimac
U.E Red de Salud Cotabambas
APURIMAC
Mag. Edison Vega Otazu
CLAD: 13776
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad